



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

DPG/2018/186

MEMORANDUM

PARA: *Coordinaciones de Postgrado*

DE: *Prof. Aura Cova*
Decana de Estudios de Postgrado

ASUNTO: *Actualización automática de los aranceles de postgrado.*

FECHA: *10 de Septiembre de 2108*

Estimados Coordinadores, sirva la presente para hacerles llegar los nuevos aranceles de postgrados. Es oportuno informarles que la vigencia de estos aranceles será desde el 01/09/2018.

La actualización realizada se fue presentada en la sesión extraordinaria del Consejo Directivo 2018-21 de fecha 07/09/18.

Sin otro particular al que hacer referencia, me despido de Uds. con un cordial saludo.

Atentamente,

Aura Cova

Decana de Estudios de Postgrado

AC

Concepto	A partir del 1 de septiembre de 2018	
	Monto expresado en Bs.S	Monto expresado en UT (0,012Bs.S/UT)
1 UC	237,6	19.800
Programas de Perfeccionamiento Profesional (PPP) de Filosofía (monto por UC)	198	16.500
Otras asignaturas cero créditos	118,8	9.900
Examen Doctoral	237,6	19.800
Examen de competencia en un Idioma Extranjero (por asignatura)	237,6	19.800
Cursos de nivelación (monto por curso)	237,6	19.800
Preinscripción	198	16.500
Examen de Admisión	158,4	13.200
Trámites Extemporáneos	118,8	9.900
Derecho a Inscripción de Postgrado	15,84	1.320